



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN

Expedientes Nº 6537/24

-----En la ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, a los veinticuatro días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro, a horas quince, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, se procede al cierre de las inscripciones para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Estadística I" con extensión de funciones a "Estadística II", de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta y con colaboración al "Servicio de Apoyo Educativo" (SAE), llamado por Res. CD-ECO Nº 351/24, habiéndose recibido las solicitudes de inscripción de los siguientes postulantes:

1. ALLEMAND, María del Milagro -----D.N.I. Nº 41.373.406
2. PAZ, Andrés Alfredo-----D.N.I. Nº 44.661.471
3. CORONEL SGARDELIS, Lautaro Andrés -----D.N.I. Nº 43.648.546
4. LÓPEZ DOMINGUEZ, Axel Joel -----D.N.I. Nº 40.824.669
5. ARGÑARAZ, Luz Milagro -----D.N.I. Nº 42.813.072
6. CORNÚ, Josefina Amparo-----D.N.I. Nº 43.761.556
7. CAZÓN NARVÁEZ, Martina-----D.N.I. Nº 44.818.448
8. TORO, Graciela Anabel -----D.N.I. Nº 33.099.805
9. FIGUEROA, Ángel Sebastián Nino-----D.N.I. Nº 42.783.574
10. VIBAS, Raúl de la Cruz-----D.N.I. Nº 43.373.301
11. DIAZ ROSSETTO, José Maximiliano -----D.N.I. Nº 44.137.127
12. MAGNO VILLAMAYOR, Leandro -----D.N.I. Nº 42.550.284

-----Se da por finalizada la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados, firmando los funcionarios intervinientes.-----

ahl/lc


Lic. Alba Haydeé López
Directora de Apoyo Docente
Fac. Cs. Económicas, Jur. y Soc
Universidad Nacional de Salta


T.S.A. y G.U. GLADYS GRACIELA LEIVA
Directora General Académica
Fac. de Cs. Econ. y Jur. - U.N.Sa


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.